



GRUPO DE INICIATIVA
NACIONAL POR LOS
DERECHOS DEL NIÑO

Pronunciamiento: Profundamente preocupados respecto al proyecto de ley # 12886

Señor presidente, señores Congresistas y miembros de la Comisión de Educación, Deportes y de Juventudes del Congreso de la República:

Les escribimos en nombre del Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño GIN; que es una coordinadora que agrupa y articula a 30 instituciones y organismos no gubernamentales a nivel Nacional; estamos ubicados en 14 regiones del País y comprometidos con la defensa y promoción del pleno ejercicio de los derechos de la infancia y la adolescencia. Somos la Institución que realiza el seguimiento al cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño; Instrumento Internacional que fue firmado el año 1989 y luego Ratificada por el Estado, el 28 de Julio de 1990.

Este Documento vinculante, obliga al Estado a presentar cada 5 años, el Informe País, sobre el cumplimiento de sus esfuerzos por mejorar cada vez más, la situación de los niños, niñas y adolescentes en el Perú. Nos presentamos ante Uds. profundamente ***preocupados respecto al proyecto de ley # 12886***, que está en la comisión a la espera de la discusión y la cual deseamos que tengan en cuenta nuestra opinión.

Pero antes nos gustaría que puedan reflexionar en estos datos que son preocupantes, porque se tratan de vidas y futuros:

- Solo en el mes de enero del 2026 se han producido 875 casos de violación sexual a niñas menores de 15 años. La mayoría de estos casos se producen al interior de la familia.
- Entre enero y junio del 2025 se reportaron 6,677 casos de violación sexual de los cuales 3,857 corresponden a niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.
- El 61 % de las victimas son niñas y adolescentes mujeres de 0 a 17 años.
- Lugares con mayor incidencia; Lima Metropolitana (1,584 casos), Arequipa (534), Cuzco 8462), La Libertad (343).
- Es Importante destacar que estas cifras son solo un parte del problema, ya que muchos casos no se denuncian.

Es fundamental destacar que la Educación Sexual Integral, el ESI, ayuda a prevenir la violencia sexual a nivel mundial, promueve la igualdad de Género y fomenta la salud y el bienestar de las NNAS. Es importante trabajar juntos para proteger los derechos de los NNAS y garantizar su bienestar y su futuro. **En este momento resolver este tema está en sus manos;**

Logos de las instituciones del GIN



Debemos prevenir para proteger